

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

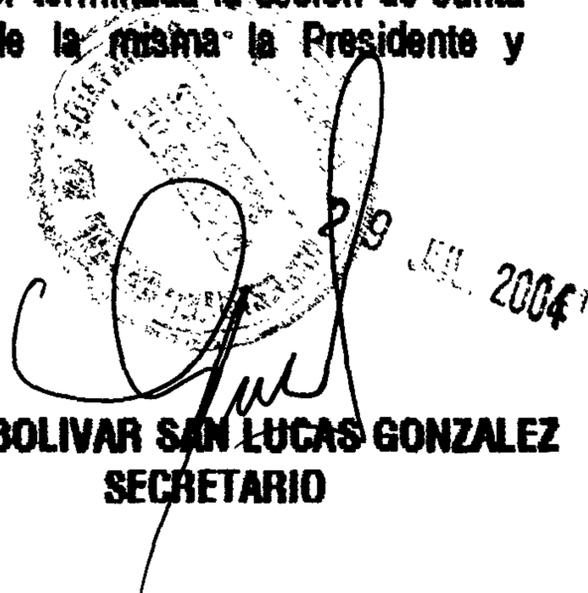
En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil cuatro, a las diez horas cinco minutos, en el lugar social donde funciona la Compañía: **LITORFI S. A.**, situada en la Urbanización Entre Ríos Manzana F-1 Solar 17-18, se reúnen el accionista señor: **LUIS BOLIVAR SAN LUCAS GONZALEZ**, integrante del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; y la señora: **CECILIA CATALINA HURTADO ILLINGWORTH**, Presidente Ad-hoc de la Compañía; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al 31 de diciembre del dos mil tres.

Actúa como Presidente Ad-hoc la señora: **CECILIA CATALINA HURTADO ILLINGWORTH**, y como Secretario el señor: **LUIS BOLIVAR SAN LUCAS GONZALEZ**, quién procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjuntos a éstos informes los estados financieros entregados por el Contador de la empresa Econ. Salomón Bayas Guevara, como son: Estado Demostrativo de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones el señor accionista, aprueba éstos informes y estados financieros y decide que sean presentados para efecto de la declaración del Impuesto a la Renta. Además se acuerda que la Utilidad obtenida de \$10.626.65 sea distribuida de la siguiente manera: pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo pase a incrementar la cuenta Reserva Facultativa.

En ésta junta se aprueba la designación de Comisario para el ejercicio dos mil cuatro y recae en la persona del señor: **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, la señora Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta el Secretario da lectura de la misma y ésta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas veinte minutos, la Presidente declara por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario.

Cecilia Hurtado
CECILIA HURTADO ILLINGWORTH
PRESIDENTE AD-HOC


LUIS BOLIVAR SAN LUCAS GONZALEZ
SECRETARIO